

EL BOTA FUEGO.

Núm. 8.)

SABADO 8 DE NOVIEMBRE L^oE 1828.

(Tom. 1.º

Cuando acometen los libres, la victoria les precede; y se abaten los tiranos.
E. EDIC.

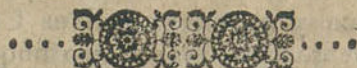


**¡TRIUNFO!
GLORIA
FELICIDAD
PARA EL
PERU
Y
COLOMBIA.**



A las doce y media de la noche del día de ayer, por medio de un expreso, recibió el Sr. Ministro de la Guerra y Secretario Jeneral de S. E. el Jeneral en Gefé, los partes, que á continuación insertamos; con la noticia muy importante, de que se habia pasado acia nosotros la Corbeta Pichincha, armada en guerra por la faccion de Guayaquil. Apenas hizo entender tan inapreciable nueva, en el Cuartel Jeneral, el señor Ministro de la guerra, que nos apresuramos á solicitar una copia fiel de lo partes orijinales que tenemos la satisfaccion de ofrecer á nuestros lectores.

Estamos asegurados de qu? no se nos inferirá el agravio de oponer la mas remota duda á la realidad de esta noticia; pues aunque este periódico es exclusivamente nuestro, hemos protestado ya, y ahora protestamos igualmente que nos hemos constituido fiadores, para en todo tiempo, de cuanto se publique en él.



NOTICIA INTERESANTE.

¡VIVA LA LIBERTAD, VIVA LA PATRIA!

Comandancia Militar.

Payta Noviembre 6 de 1827.

Al Sr. Secretario Jeneral de S. E. Coronel D. Mariano Castro Taboada.—

Sr. Secretario.—Entre mil vivas al Perú, y salvas de mar y tierra ha fondeado en esta bahia á la una del día de hoy la corbeta de guerra colombiana Pichincha que desde Taboga viene á ponerse á disposicion de S. E. el Presidente de la República.

Un oficial de la marina nacional que se hallaba aqui con destino á la escuadra D. Rafael Soto, queda hecho cargo del buque hasta la resolucion Suprema de S. E. lo que participo á VS. para su intelijencia y efectos que estime oportunos teniendo el honor de dirigir á sus manos una nota que al intento me ha sido entregada por los que han conducido la embarcacion. Reitero á VS. las consideraciones de aprecio con que me suscribo de

US. muy
atento
servidor.—
Sr. Secretario.
M. Herreros.

¡VIVA LA LIBERTAD!

Abordo de la corveta de guerra Pichincha en la bahia de Payta à 6 de Noviembre de 1828.

Al Sr. Secretario Jeneral de S. E. el Presidente de la República.

Sr. Secretario.— Los infascriptos Manuel Bustamante, y Ramon Aviles, por si, y à nombre de los guardias marinas oficiales de mar, y tripulacion de la corbeta de guerra Pichincha, con el mas alto respeto, tienen el honor de dirigirse à VS. y hacerle presente para que por su digno conducto llegue à noticia de S. E. el Jeneral Presidente: que animados de los mas ardientes votos por la libertad y gloria del Continente Americano, y por lo tanto enemigos de cualquier tirano que como el Jeneral Bolivar pretenda despotizarnos; hemos resueltos de nuestro consentimiento y sin mas interes que el ser participes en la gloriosa lucha que emprende el Perú por la felicidad de una Nacion, ilustre, magnanima y guerrera, cual es Colombia, presentarnos con nuestro buque en este puerto, y entregarlo al jefe militar que en el comanda, como en efecto se ha verificado hoy despues de una travecia de veintisiete dias que hacen zarparamos de Taboga; para que puesto à disposicion del Supremo Jefe de la República haga el uso de el, que estime por conveniente.

Dignese VS. Sr. Secretario patentizar nuestros votos à V. E. à quien rogamus se sirva aceptar nuestra pequeña oferta, y à VS. el que admita las consideraciones de afecto y subordinacion con que nos subscribimos de VS.

muy atentos
servidores.

Manuel Bustamante.— Ramon Aviles.

==><==

CARTA DE UN COLOMBIANO,
A S. E. EL JENERAL BOLIVAR.
JENERAL:—

¡Cuántas execraciones no habeis recibido en estos últimos tiempos, y cuántas lagrimas no habeis hecho derramar a los infelices hijos de Colombia! ¡Vuestros conciudadanos olvidaron é hicieron olvidar al mundo una infinidad de delitos que cometisteis al principio de vuestra carrera: os llenaron de elogios, y os cubrieron de gloria, y dándoos un nombre que profanasteis por ingrato y por que no supisteis apreciarlo, habian forzado por decirlo así à las jeneraciones venideras à reconoceros como el primer hombre de nuestra rejeneracion politica! Al escribiros esta carta, procuraré alejarme del odio que os profeso

y solo vereis en ella la relacion de hechos que no podeis desmentir à pesar de vuestro arrojo. Digresion ha sido esta; pero la he creido necesaria al hilo de mi discurso. No fueron aquellas distinciones el premio de vuestros esfuerzos unicos; usurpador de las glorias de los que otra vez llamasteis amigos y compañeros, recibisteis por ellos las recompensas y las demostraciones. Mil veces si vuestro corazon hubiera recibido el dote de sensibilidad que con dificultad niega la naturaleza à nuestra especie: mil veces debisteis haber muerto de gozo en medio de los transportes de pueblos que os hicieron palpar el agradecimiento al bien de la libertad que creian recibir de vuestras manos.

Se continuará.

—><—

Extracto y notas à la antigua Carta de D. Tomas de Heres, inserta en el numero anterior.

Excmo. Señor Jeneral Sucre.—Guaquil 26 de febrero de 1827.—Desde aquí he dado parte de todo al gobierno de Colombia con una estencion que me ha fastidiado, [1] El presenta muy fundadas esperanzas de un pronto y muy dichoso desenlace. [2] Colombia se alza de su postracion, y se presenta de nuevo al mundo con dignidad y con poder. [3]

[1] Lo que mas te fastidiaria ciertamente, seria decir que habian sido inútiles los esfuerzos que hiciste desde à bordo del Cisne, para sofocar el movimiento del 26 de Enero; porque esto indicaba que la mayor parte de los que tú creías ciegos partidarios de tus doctrinas, solo lo éran por el temor.

[2] Ya se ha visto: perseguir los à escritores liberales hasta expatriarlos sin forma alguna legal: reunir la Convencion por que se creía encontrar en su mayoría hombres debiles que por ofertas ó amenazas sancionasen la esclavitud de su patria, bajo el velo de una constitucion artificiosa, y disolverla con intrígas cuando se vió lo contrario: infundir el terror con decretos dignos solo de Bobes ó Samano, para ahogar la voz de todos los ciudadanos verdaderos, y armarse de un poder ilimitado para levantar un Ejército y aproximarlos à la frontera del Perú.

[3] Este tartamudo parece que forma un estudio particular en decirlo todo al revés. Colombia se presentaba "con dignidad y con poder," y ya se apresuraban las naciones de Europa à

Yo insisto á U, con cuanta eficacia dicta la necesidad, el por pago de mis 15000 pesos, que necesito absolutamente para vivir, despues de haber perdido cuanto tenia en el Perú. [4] Si mi futura permanece en Europa, me voy volando allá. [5] ¡Quien sabesi seré vecino de U. en Machache! [6] Urdaneta debe ponerse en comunicacion con V y cualesquiera que sean los sentimientos que hay entre VV. dos, yo espero que el interes público ahogue la voz de las pasiones individuales. [7] Si la comision de Urdaneta no surte los efectos que esperamos, ya

reconocer su independendencia, y estrechar con ella sus relaciones de comercio y amistad, antes que su rejimen constitucional fuese alterado por los amañes secretos de tu amo; pero no creas que ese estado de abyeccion en que la han puesto, dure mucho tiempo: el fuego del amor patrio se halla en el corazon de todos los buenos colombianos: esa llama sofocada reaparecerá con el apoyo del Ejército del Perú, y entónces sí que "Colombia se presentará de nuevo al mundo con dignidad y con poder," por que su suelo no será profanado por hombres tan perversos como tú.

[4] Aquí se necesita toda la moderacion y respeto que un escritor debe al publico para no desatarse en insultos contra hombres tan descarados como este. Dí, malvado: ¿que trajistes al Perú? El odio de tus paisanos, por los asesinatos que cometiste en el Cauca, y nada mas. Durante tu honroso ministerio, y la dictadura de tu señor. ¿Que adelantos tuvo el Perú? ¿Cual fué la Escuadra que se armó? ¿Cuales los caminos que se allanaron? ¿Cuales los canales que se abrieron? ¿Cual el ramo de industria ó Comercio que se adelantó ó perfeccionó? y si nada de esto hubo ¿de donde nace la ruina de nuestro erario? Contesta si te lo permite el rubor.

[5] Vete cuanto ántes: aquí te detestan hasta los mismos de tu partido, y allá, y allá, mientras no te conozcan encontrarás un amigo en cada uno de los que componen la santa alianza, cuyas miras has segundado con tanto teson, y encarnisamiento.

[6] Si esto llega á suceder bien podrá decirse: Dios los cria, y el Diablo los junta.

[7] No les costaría mucho trabajo, por que lo que se trataba en esta comunicacion interesaba solamente á ellos, como iniciados en los misterios Andeanos.

entonces es menester que V. tenga presente, lo que le tengo dicho antes; esto es, que no espere ya ningun remedio, que piense "absolutamente" en V. mismo. [8] El Perú y Buenos Ayres se unirán contra Bolivia, y la situacion de V. va á ser embarazosa, y su reputacion queda espuesta. [9] Una persona de quien he hablado á V. mil veces, hace una profesion pública de ser su enemigo declarado, y vierte contra V. espresiones que no han usado contra V. los españoles. [10] El amor á la ley me ha perdido á mí, y ha perdido al Perú. [11] Con este motivo vuelvo á mis principios: en América no puede seguirse el réjimen constitucional, porque los pueblos ignorantes y sencillos se dejan alucinar y conducir por hombres sin patriotismo y sin

[8] No creas que él necesitaba de tus consejos. Antes de entrar á Bolivia, y mucho mas despues que se apoderó "absolutamente" de su administracion, sus rentas, y hasta de los pensamientos de los Bolivianos, no pensó sino en sí "absolutamente." En una carta que escribió al Libertador fecha en la Paz á 22 de Marzo, que fué abierta en Guayaquil, por el mismo que la llevaba, muy bien manifestaba que ya no pensaba sino en sí "absolutamente," y por eso dijo "absolutamente" exausto el erario de Bolivia.

[9] Ya estaba perdida desde sus manejes en el Callao el año da 1823.

[10] Tiene razon, quien quiera que sea. Los españoles bien claro nos decian: os hemos conquistado—tenemos sobre vosotros este derecho—sois nuestros esclavos, y Sucre, á incitacion de su amo, hacia mas dura á los pueblos la esclavitud, acompañandola de la burla, con llamarlos ciudadanos de un pueblo libre, iguales ante la ley, y dependientes de solo esta.

[11] ¡Habrà insolencia que á esta se paresca! Malvado impudente. ¿Te atreves á decir tal cosa ante un publico testigo de tus maldades inauditas? Aborto del averno. ¿Tan depravado está tu corazon, que has olvidado los males infinitos que has causado á cuantos has podido, y la multitud de hombres honrados y pacíficos que has calumniado, perseguido, y reducido á la miseria? Insolente. ¿Osas profanar la palabra santa de "ley" no habiendo para tí otra que los caprichos del Sultán ante quien vilmente te humillas, a pesar del desprecio con que te mira?

ninguna virtud civil. [12] Estos hombres claman contra los gobiernos hasta que obtienen el poder, y luego que lo consiguen son unos despotas insoportables. [13] Los tramites legales solo producen la impunidad, y el aliento de los malos para trastornar el Estado. [14] La cuestion está reducida á esta muy sencilla alternativa. Constitucion y ruina del Estado y de los hombres virtuosos, ó absolutismo orden y paz. [15] Nosotros sabiamos

cuanto pasaba en el Perú: y por religiosos observantes de los principios liberales, [16] hemos perdido en un dia la obra de muchos años: hemos entregado á una República entera al desorden y á la anarquia [17] y con nosotros hemos arruinado á los hombres buenos. La leccion ha sido terrible; [18] pero se me ha gravado mucho para que pueda olvidarla. [19] ¡Dios sabe lo que será en lo sucesivo! Soy joven: tengo caracter, y la revolucion no ha terminado. Saludo cariñosamente á Alarcon, y me repito suyo todo de corazon. Tomás Heres.

[12] Esta es tal vez la primera verdad que dices en tu vida. Los pueblos fueron tan sencillos que no conocieron á tiempo los manejos secretos de la faccion de que eres parte, y se dejaron seducir por hombres tan "sin patriotismo, y tan sin ninguna virtud civil" como tu.

[13] Se conoce que al escribir esta clausula te acordaste de ti, y los de tu faccion.

[14] Mientes, maldito. El no haberse seguido contigo ningun tramite es la causa de que tus crímenes esten impunes, y que la sociedad tenga el oprobio de tu existencia.

[15] Parece, hombre maldito, que la naturaleza al formarte, y negarte el uso completo de la palabra quiso indicar que eres un ente diverso de todos los demas de tu especie. Todos los hombres, aunque se les presenten grandes dificultades se inclinan á la perfeccion, y tu por el contrario: cuando todos tus contemporaneos, apoyados de la opinion jeneral, gritan: libertad, garantias, ilustracion; tu con labio blasfemo predicas esclavitud, opresion, absolutismo, ignorancia.

Los escritores de Europa manifiestan su temor de que la revolucion de America se transmita á Europa, y trastorne su sistema político. Ellos miraban en el Congreso de Panamá el cuerpo de oposicion á las miras de la Santa Alianza, mientras que tu amo, ayudado de americanos tan corrompidos como tu, queria que aquella asamblea fuese la fragua en que se forjasen rayos destructores de los gobiernos representativos, por cuyo establecimiento se han hecho tantos sacrificios.

Si tu señor, tan perverso y desmoralizado como tu, que es cuanto se puede decir, hubiera continuado empleando el prestigio, que habia adquirido con sus interesantes servicios á la causa de la independencia, en sostener la Constitucion hasta la época designada en ella misma, segun lo habia prometido, en lugar de haberse valido de el para in-

troducir la anarquia porque así convenia á sus miras. Si hubiera castigado á Paez como á un militar insubordinado y sedicioso en lugar de haberlo llamado Salvador de la Patria. Si en lugar de rodearse de hombres tan corrompidos y desconceptuados como tu, hubiera llamado á su lado los virtuosos y republicanos habrian tenido lugar los desórdenes de 1826, 27 y 28, y siendo así malvado, di: tiene la culpa la Constitucion ó la ilimitada ambicion de tu amo alimentada por seres tan envilecidos como tu? Averguenzate, hombre abominable, de manifestar esas ideas en este siglo: hoye de entre nosotros si tus ojos miserables no pueden soportar el resplandor sagrado que despide la imagen de la Libertad; abandona ese suelo que has teñido con la sangre de tantos de sus ilustres hijos: anda al infierno que alli encontrarás un gobierno de tinieblas y horrores como tu alma negra lo desea: no te llares nunca colombiano, porque de ese nombre solo son dignos los amantes de la libertad y no los miserables esclavos como tu.

[16] Como v. g. los consignados en el codigo boliviano.

[17] A esto ya ha contestado nuestro Presidente en su proclama, al ponerse en marcha para el Ejército, que tu amo, y los que piensan como él llaman anarquia el grito de los ciudadanos oprimidos.

[18] Mas terrible fue la del turbido, y á pesar de esto tu señor, deslumbrado con el brillo del trono, que tiene en la imaginacion, y tu con el de ser algun dia su primer privado, sigues las mismas huellas. Ten presente que una misma causa, produce unos mismos efectos.

[19] Yo lo creo, sin que me lo digas por que no es poco golpe para un hombre de tu ralea, perder las grandes cosas que habian concebido con el Imperio Andesiano.

TAMBO GRANDE 1828:

Imprenta del Ejército administrada por José Molina.

Biblioteca Nacional de España